

T: 29663 F: 30/06/2011

SEÑOR

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cumplo con hacerle conocer para los fines legales consiguientes, que el día 28 de junio del 2011, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía CASALUKER DEL ECUADOR S.A., la transferencia de una acción ordinaria y nominativa de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), que la accionista INVERRÁICES S.A., mantenía en el capital social de la Compañía. Dicha transferencia ha sido efectuada a favor de la Compañía OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A., en calidad de cesionaria, quedando el capital de la compañía CASALUKER DEL ECUADOR S.A., de la siguiente manera:

| Cedente | Cesionario | No. de Acciones |
|---|---|------------------------------------|
| INVERRÁICES S.A Nacionalidad: Colombiana | OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. Nacionalidad: Colombiana | UNA ACCIÓN EQUIVALENTE A US\$ 1.00 |

El valor unitario de las acciones de la compañía CASALUKER DEL ECUADOR S.A., es de US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América).

Con la presente cesión, la compañía INVERRÁICES S.A., deja de ser accionista de la compañía CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

Cordialmente;


ECON. JUAN MANUEL LOAIZA N.

GERENTE GENERAL